INFORME DE VIAJE

SIPAV-DE-2025-12

Nombre:	RIVERO RUIZ JULIO
Cargo:	Director Ejecutivo
Lugar de	- NORTE AMERICA
Fecha de	09-01-2026
Objetivo del Viaje:	Comisión Oficial participación en la Audiencia en el marco del Arbitraje Comercial Internacional 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd (Suiza) con la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

Vo Bo

ANTECEDENTES

Mediante nota con cite MEFP-DM-NE-0001-2025, se me autorizo viaje en Comisión Oficial participación en la Audiencia en el marco del Arbitraje Comercial Internacional 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd (Suiza) con la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros

DESARROLLO

Conforme autorización de viaje con cite MEFP-DM/NE N.° 0001/2026, para la participación en la Audiencia en el Marco del Arbitraje Comercial 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd (Suiza) con el Director de Pensiones Javier Alejandro Vázquez Agramont, el Director Jurídico Mario Gómez y Jefe Jurídico Giovana Yepez Ríos, procedí a tomar vuelo N.° OB 660 de la linea aérea BOA (Ruta La Paz-Santa Cruz) a las 05:30 a.m. posteriormente tomé el vuelo OB 762, de la Linea aérea BOA Santa Cruz – Miami, a horas 8:35, posteriormente tome vuelo N.° AA 1530, de la línea aérea American Airlines (ruta Miami-USA a Nueva York-USA) llegando a Nueva York a horas 20:59.

El día domingo 11 de enero de 2026, se tuvo una reunión preparatoria en el hotel Marriot con el equipo de la PGE y sus abogados externos Adelle & Merizalde.

El día lunes 12 de enero al día sábado 17 de enero de 2026, se llevo a cabo el Arbitraje Comercial 28236/PDP en el City Bar New York ubicado en la calle 44th Westh de Manhatan, NY,NY USA

El día 18 de enero de 2026, me constituí en el aeropuerto internacional de La Guardia en Nueva York para tomar el vuelo de la línea American Airlines (Ruta Nueva York-USA a Miami – USA), a las 13:04, sin embargo la línea aérea comunico que el vuelo se encontraba demorado por mantenimiento hasta horas 21:50, se realizó el reclamo a la línea y la pérdida de conexión de los vuelos en la línea aérea BOA (Miami – Scz y Scz - Lpz), sin embargo la línea deslindo responsabilidad argumentado que todos los vuelos estaban demorados por mantenimiento, a horas 09:50 tome el vuelo de Nueva York llegando a Miami a horas 01:09 a.m.

En vuelo N.° 767de la línea aérea BOA, a horas 21:00 del día 19 de enero de 2026 tome el vuelo de Miami a Santa Cruz, llegando a la ciudad de Santa Cuz a horas 04:50.

En vuelo N°OB663 de la línea aérea BOA a horas 07:20 el día 20 de enero de 2026 tome el vuelo Santa Cruz- La Paz, llegando a horas 08:20.

RESULTADOS

El día domingo 11 de enero de 2026, se tuvo una reunión preparatoria en el hotel Marriot con el equipo de la PGE y sus abogados externos Adelle & Merizalde.

El día lunes 12 de enero al día sábado 17 de enero de 2026, se llevo a cabo el Arbitraje Comercial 28236/PDP en el City Bar New York ubicado en la calle 44th Westh de Manhatan, NY,NY USA

Se dio cumplimiento a nota MEFP-DM/NE N.° 0001/2026, participando como representante de la APS en la Audiencia de Arbitraje Comercial Internacional 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd. (Suiza) c/ Autoridad de fiscalización y Control de Pensiones y Seguros en el City Bar New York ubicado en la calle 44th Westh de Manhatan, en la ciudad de Nueva York, del estado de Nueva York de los Estados Unidos de Norte América, de fecha lunes 12 de enero de 2026 al día sábado 17 de enero de 2026.

Impreso por: RIVERO RUIZ JULIO

Julio Rivero Ruiz
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS

29/1/2026

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE PENSIONES Y SEGUROS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME
APS-DE-INF-5-2026

A: **José Gabriel Espinoza Yañez**
Ministro de Economía y Finanzas Públicas
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

De: Julio Rivero Ruíz
Director Ejecutivo
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE PENSIONES Y SEGUROS - APS

Fecha: La Paz, 28 de enero de 2026

Trámite: **N° 221849**

Referencia: **Informe de viaje en Comisión Oficial**

Objetivo del viaje: Comisión Oficial participación en la Audiencia en el marco del Arbitraje Comercial Internacional28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd (Suiza).

I. ANTECEDENTES

Mediante nota MEFP-DM/NE N.º 0001/2026, se me autorizó viaje en Comisión Oficial para participar en la Audiencia en el marco del Arbitraje comercial Internacional 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd. (Suiza), con Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

II. DESARROLLO

Conforme autorización de viaje con cite MEFP-DM/NE N.º 0001/2026, para la participación en la Audiencia en el Marco del Arbitraje Comercial 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd (Suiza) con el Director de Pensiones Javier Alejandro Vázquez Agramont, el Director Jurídico Mario Gómez y Jefe Jurídico Giovana Yèpez Ríos, procedí a tomar vuelo N.º OB 660 de la linea aérea BOA (Ruta La Paz-Santa Cruz) a las 05:30 a.m. posteriormente tomé el vuelo OB 762, de la Linea aérea BOA Santa Cruz – Miami, a horas 8:35, posteriormente tome vuelo N.º AA 1530, de la línea aérea American Airlines (ruta Miami-USA a Nueva York-USA) llegando a Nueva York a horas 20:59.

El día domingo 11 de enero de 2026, se tuvo una reunión preparatoria en el hotel Marriot con el equipo de la PGE y sus abogados externos Adelle & Merizalde.

El día lunes 12 de enero al día sábado 17 de enero de 2026, se llevo a cabo el Arbitraje Comercial 28236/PDP en el City Bar New York ubicado en la calle 44th Westh de Manhatan, NY,NY USA

El día 18 de enero de 2026, me constituí en el aeropuerto internacional de La Guardia en Nueva York para tomar el vuelo de la línea American Airlines (Ruta Nueva York-USA a Miami – USA), a las 13:04, sin embargo la línea aérea comunico que el vuelo se encontraba demorado por mantenimiento hasta horas 21:50, se realizó el reclamo a la línea y la pérdida de conexión de los vuelos en la línea aérea BOA (Miami – Scz y Scz - Lpz), sin

NB/ISO 9001
IBNORCA
Fiscalización de Pensiones, Fiscalización de Seguros y Gestión de Protección al Ciudadano

embargo la línea deslindo responsabilidad argumentado que todos los vuelos estaban demorados por mantenimiento, a horas 09:50 tome el vuelo de Nueva York llegando a Miami a horas 01:09 a.m.

En vuelo N.º 767de la línea aérea BOA, a horas 21:00 del día 19 de enero de 2026 tome el vuelo de Miami a Santa Cruz, llegando a la ciudad de Santa Cuz a horas 04:50.

En vuelo N°OB663 de la línea aérea BOA a horas 07:20 el día 20 de enero de 2026 tome el vuelo Santa Cruz-La Paz, llegando a horas 08:20.

Resultados:

Se dio cumplimiento a nota MEFP-DM/NE N.º 0001/2026, participando como representante de la APS en la Audiencia de Arbitraje Comercial Internacional 28236/PDP Zurich Insurance Company Ltd. (Suiza) c/ Autoridad de fiscalización y Control de Pensiones y Seguros en el City Bar New York ubicado en la calle 44th Westh de Manhatan, en la ciudad de Nueva York, del estado de Nueva York de los Estados Unidos de Norte América, de fecha lunes 12 de enero de 2026 al día sábado 17 de enero de 2026.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

Julio Rivero Ruiz
DIRECTOR EJECUTIVO
Autoridad de Fiscalización y Control
de Pensiones y Seguros - APS

NB/ISO 9001
IBNORCA
Fiscalización de Pensiones, Fiscalización de Seguros y Gestión de Protección al Ciudadano